

CONVALIDACIONES CICLOS FORMATIVOS

CONVALIDACIONES ENTRE CICLOS LOE RD 1085/2020

Serán los módulos profesionales comunes a varios ciclos formativos de igual denominación, duración y contenidos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el 29 de septiembre.

Para aquellos alumnos que se matriculen más tarde, dispondrán de un mes para presentar su solicitud.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Certificado Académico de estudios realizados (para módulos profesionales)

Certificado de Lengua Inglesa nivel B1 o superior.

Los módulos profesionales que hayan sido objeto de convalidación se registrarán en el expediente académico del alumnado y en las actas de con la nota que haya obtenido en el módulo superado y computarán para la nota media, a excepción de los casos que se indican en e IRD 1085/2020 (estudios universitarios o LOGSE) que se registrarán como "convalidado"

CONVALIDACIONES FOL

- FOL: se convalidarán en todos los ciclos formativos de un ciclo LOE a otro ciclo LOE (incluso de grado medio a superior)

- FOL derivada de LOGSE a un ciclo LOE, se aportará Certificado de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, nivel básico expedido de acuerdo con el RD 39/1997 de 17 de enero

CONVALIDACIONES EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

- EIE: se convalidarán en todos los ciclos formativos de un ciclo LOE a otro ciclo LOE (incluso de grado medio a superior)

- EIE convalida con:

* Ciclo completo de grado medio en Gestión administrativa (Administración y gestión) (LOGSE/LOE)

* Ciclo completo de grado superior en Administración y Finanzas (Administración y gestión) (LOGSE/LOE)

Las convalidaciones de LOGSE a LOE de las diferentes familias se encuentra en el Anexo II del RD 1085/2020

CONVALIDACIONES DE INGLÉS TÉCNICO: RMI/HDI : Horario Reservado Módulo de Inglés u Horario Docencia en Inglés.

[tps://portal.edu.gva.es/guillemdalcala/wp-content/uploads/sites/509/2021/10/Annex-I-casos-favorables-convalidacio-angles-tecnic-rmi_2021.pdf](https://portal.edu.gva.es/guillemdalcala/wp-content/uploads/sites/509/2021/10/Annex-I-casos-favorables-convalidacio-angles-tecnic-rmi_2021.pdf)

CUALQUIER FAMILIA PROFESIONAL	FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR Y NOTA EN EL EXPEDIENTE
Grado Medio	CV0001 en Grado Medio	CV0001 en Grado Medio
Grado Medio	CV0002 en Grado Medio	CV0002 en Grado Medio
Grado Medio	CV0003 en Grado Superior	CV0001 en Grado Medio Nota: « convalidado »
Grado Medio	CV0004 en Grado Superior	CV0002 en Grado Medio Nota: « convalidado »
Grado Superior	CV0001 en Grado Medio	No convalida, se tiene que cursar.
Grado Superior	CV0002 en Grado Medio	No convalida, se tiene que cursar.
Grado Superior	CV0003 en Grado Superior	CV0003 en Grado Superior
Grado Superior	CV0004 en Grado Superior	CV0004 en Grado Superior

CALIFICACIONES MÓDULO INGLÉS TÉCNICO

Según la Resolución de 15 de septiembre de 2021 , punto sexto:

a) Cuando se aporten módulos profesionales de formación profesional del sistema educativo amparados por la Ley orgánica 2/2006 , de 3 de mayo (LOE) o Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (LOGSE , la calificación obtenida por el solicitante en el módulo profesional cursado que conste el la documentación académica.

b) Cuando se aporten otras titulaciones no se calificará el módulo , y no se contabilizará para el cálculo de la nota media final del ciclo .La nota sera "convalidado".

SOLICITUDES:

https://portal.edu.gva.es/guillemdalcala/wp-content/uploads/sites/509/2020/05/Anexo_XV-convalidacion-loe.pdf